



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MLL OCHOCCENTOS SEIS.

na. El edificio ha de confinarse con el mismo
Camino, sus Paredes han de fundarse
sobre los que se ^{hacen} de Dho Cañal con todo
da sobre este. Todo ello se ha executado
mediante gracia y licencia q se ha ob-
nido al Ex^{mo} Señor Conde de Florida bla-
ca como protector del ^{caño} ~~caño~~ de las
aguas de este Rio. Que es quanto en cumpli-
miento ^{del acuerdo} q precede, y prevenciones q en el
se hacen pod emos manifestar, a fin de
q V. señoría se estime conveniente
Lorca y Diciembre 27 de 1806. entu ^{ing} ~~ing~~ ^{no} ~~no~~
cuendo = ⁴²

Bartolome José Diego

Navarra Alburquerque

